mos á V.S.I. dandole las gracias por el zelo y patriotismo con que aspira al beneficio de estos territorios.

Dios guarde á V.S. i. machos años,

Domingo Conde—Alexandro Jose
Ardila — Jose Muria Osorio —
Juce Antonio Armero — Pedro Ar-

merro y Garcia.

Sala Capitular de nuestro Ayuntami ento de Mariquita y Nov. 14 de 1811. Ilmo, Sr. D. D. Antonio Viana.

ACTA

En la Ciudad ele San Sebastian de Mariquita, caheza del Territorio del distrito de su nombre parte integrante y legal del Estado de Cundinamarca, á 14 de Noviembre de 1811, los Señores Cabildo, Justicia, y Regimiento, que lo componen. D. Domingo Garcia Conde, Alcalde Ordinario, D. Alexandro Jose Ardila, Alcalde Ordinario su compañero, el S. D. D. Jose Maria Osorio, Cura Vicario y Regider Decano, D. Jose Autonio Armero, Registor Alcalde Mayor Provincial, y D. Pedro Armero y Garcia, Sindico Procurador General; reunidos en esta Sala Capitular recibieron un pliego del Hustrisimo Sr. D. D. Antonio Viana, Consejero del Estado de Cundinamarca y Mariquit , en que acompatia è este Ilustre Cabildo copia legelizada de los tratados de union que à nombre de los tres Cabildos de esta Cindad, ha celebrado con el Supremo Gobierno de Cundinamarca, à efecto de que se ratifique por este Ayuntamiento y se le remita inmediatamente la diligencia que acredita su ratificacion. En esta virtud y estando los dichos tratados muy a satisfaccion de este Ilustre Cabildo, se resolvio por unanimidad de votos el que se ratificasen, como en realidad los ratifican, y apruehan en todas see partes, por estar muy conformes y arregiados, y a beneficio, y bien g-neral de esta Provincie. Y asi mismo acordaron se compulse testimonio de esta Acta, y se reinita & dicho Sr. Ilustrisimo D. D. Antonio Viana para que obre los efectos que haya lugar acompañandola con el Oficio de estilo, y dandole las gracias por su conocido relo y patriotismo con que aspira al beneficio de esta Provincia, quedando archibada la copia de los tra terlos. Con lo que se concluyo esta Acta que firman sumercedes, de que yo el Escribano doy fe.

Domingo Conde-Alexandro Jose Ardia-Jose Maria OsorioJose Antonio Armero-Pedro Armero y Gurcia.

Anti mi,
PABLO JOSE ROMERO,

Escribano Publico y de Cabil·lo.
Asi consta y parece de la Acta celebrida en este dia por los SS, de este Ilustre Ayuntamiento, en el libro de ella; de
cuyo mandamiento la hize sacar, corregi y concerte. Esta cierta y verdadera,
á que en caso necesario me remito, y en
credito de su concordancia la signo y
firmo en esta predicha Ciudad de Mariquita à 14 de Noviembre de 1811 -- En

PABLO JOSE ROMI RO, Escribano Publico y de Cabildo.

He llegado igual ratificacion del C.bildo de Honda, la que por no haber tiempo no se inserta tambien.

testimonio de verdad.

(Gazeta Extraordinaria de Cundinimarca de 19 de Noviembre.

BUENOS AYRES.

En carta escrita por un sugeto respeta ble de Martinica d otro en Cumana con fecha de 4 de Diciembre, se dice entre otras cosas lo siguiente:

"De Bucnos Agres y Montevideo hay noticias husta mediados de Septiembre. Montevideo estabo siliado por un exército de 15 mil hombres, y la cobeza de un Buey valia alli por tres pesos; à tal

punto liegaba la escases !

"Los de Buenes Aures habian destruico toda la tropa l'ortuguesa que iba à
ayudar à Elio el l'irrey de Montevideo;
y se añade no les dieron quartel, lo que
ha servido de graveescarmiente à los l'ortugueses. Un navio lugles del Rio Ja
neuro traso estas noticias que vinieron
(dice el Capitan) por el Almirante de
(courcey en una fragata que acaba de
llegar de Janeyro al Rio de la Plata
antes de su salida del Novio.

Avisos.

El Sindico Procurador General tiene el honor de informar à los Hacendados de Cacoo de esta Provincia que aun todavia sele adeudan la moyor parte de los gastos que suplió para la fiesta de Nues tra Senora de la Merced en el año provinco pasado. Les recuerda los estrechas obligaciones en que repetidas veces se hacconstituido por un voto solemne en fuvor de esta obra piadosa. Les sapisea tengan en consideración que o bien el hober en trado á exercer la Sindicatura á mediados del año 6 el haber tenido que prestar su atención à infinitas ocupaciones que ince-santemente lo han rodeado, no le han per-

mitido nombrar Comisionados para la rechudación en los diferentes partidos con la esàctitud que han acostumbredo sus antecesores. Espero pues de los que aun no han hecho la contribución que les toca que al tiempo de dar dirección à sus frutos seu en tá Guoyra al Ciud Juan Bantista Eraso, en Puerto Cavello al Ciudodano Cura y Vicario Leviendo José Felix Roscio, y en esta Undad à su cara No. 57 Culle de Venezuela.

TEATRO.

Domingo, 12 del presente Se representa la Comedia en tres Actos El Bruto de Babilonia.

con vistosas tranoyas; tas que causarán mucha admiracion á los concurrentes; por su buena construccion; cuyo por inenor explicaran los varteles de dicho dia. Las quales son hechas y pintadas por un nuevo pintor y tramogicta de Teatro, Josef Seixas, de nacion Portugues.

A peticion de varios aficionados, y van con el gusto general del publico, se repitirà la chistosa opereta del Dia de los

Reyes, titulado,

El Medico y sus Sobrinos.

Si no fuere tarde, se dará Sainete, y concluira con una Cancion Patriotica.

A las ocho menos quarto.

El Ciudadano Guillermo Watson tiem por conveniente participar que el establecemiento de Comercio que hay en esta Ciudad, y que hasta hoy hubia girado baxo un nombre, lo hard en adelaste con el de WATSON, MACLEAN y Co. Sus Socios se hactan en Gibraltar, Molta y Glasgow; y pareciendole estos puntos los mais aproposito para expender qualquier clase de los frutos de estos paises, como aparentes para desempenar otras especies de encargos mercantiles ha defernimado ponerlo en noticia de los Ilacendados y Comerciantes de estas Provincias para que en sus occurrencias cuentan con la chencia, honrades y capital de dichos estublecimientos.

Al mismo tiempo avisa que se hallan surtos en la rada de la Guayra las Ber gentines lugleses, Andalucia y Matilda, Capitanes Tomas White y Ninion Dalmahoy, procedentes de Gibraltar y Glasgow, los quales estun armados en corso y son de sobresaliente andadura, teniendo ya por si mas de las tres quartos partes de su carga el primero, y el segundo hasta su campleto, para dar la vela con destintó al primer puerto de su meredencia en todo el presente mes. Los individnos que quieran poner á sus bordos tus personas, y el resto de carga del Andalucia, podrán acordarla en esta con la misma casa de

WATSON. MACLEAN y Co.

En la Imprenta de Ciallagher y Lamb, Impresores del Supremo Gohierao